

CONCURSO DE VÍDEOS SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Bases del concurso

El Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo contempla entre sus actuaciones la realización y exposición de vídeos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso seguro de Internet en los centros educativos, seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital.

Podrán participar alumnos de centros sostenidos con fondos públicos de Castilla y León, de 5º y 6º de educación primaria así como 1º, 2º, 3º, 4º ESO y FP Básica.

Los alumnos podrán organizarse en grupos de 5 integrantes como máximo.

Los vídeos deberán ser inéditos y originales. Deben ser aptos para cualquier edad. No deben ser considerados ofensivos, insultantes o inapropiados.

El formato digital debe ser FLV y la duración como máximo de 4 minutos. Todos los vídeos deberán incluir al inicio el nombre del plan ("Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo" y el título. Al final incluirán el logo de la Consejería de Educación, el hashtag #Se_con_TIC, la URL del plan y los títulos de crédito.

Los alumnos participantes presentarán su vídeo en el centro educativo junto al formulario de participación debidamente cumplimentado y firmado por sus padres o tutores.

El plazo para la presentación de los vídeos será desde el 1 de diciembre de 2016 al 31 de marzo de 2017, ambos inclusive.

Entre los vídeos presentados por sus alumnos, el centro educativo seleccionará los tres mejores que enviarán a la Dirección Provincial de Educación correspondiente donde tras una fase de selección provincial, enviarán los tres mejores vídeos a la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa.

La Dirección General de Innovación y Equidad Educativa llevará a cabo una selección regional entre todos los vídeos recibidos, tras la cual establecerá los tres mejores vídeos a nivel regional que serán difundidos en el espacio Web habilitado al efecto para la promoción del Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo.

En las fases provinciales, tendrán premio cada uno de los tres vídeos seleccionados. El destinatario del premio será el centro de los alumnos ganadores.



En la fase regional, habrá tres premios (1^{er}, 2^o y 3^{er}) destinados a los alumnos participantes.

CONCURSO DE VÍDEOS SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

HOJA DE PARTICIPACIÓN

Don/Doña _____

En su calidad de Director/a del centro: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

A. **Presenta** a concurso los siguientes vídeos, realizados por los alumnos de acuerdo a las bases del concurso de vídeos, actividad incluida dentro del Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo:

1.- _____

2.- _____

3.- _____

B. **Garantiza** que cualquier contenido incluido en los vídeos presentados a concurso no están sujetos a derechos de autor.

C. **Adjunta** las autorizaciones correspondientes para todos los alumnos que participan en cada vídeo.

En _____ a _____ de _____ de 20 .

Firma:

CONCURSO DE VÍDEOS SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

DATOS DEL PADRE-MADRE O TUTOR:

Nombre: _____ Apellidos: _____

D.N.I. _____

Domicilio: _____

Dirección de correo electrónico: _____

DATOS DEL ALUMNO:

Centro educativo: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Nombre: _____ Apellidos: _____

Curso: _____

Vídeo en el que participa: : _____

Como padre-madre o tutor legal del alumno identificado en el presente formulario, declaro haber leído las Bases del Concurso de vídeos Seguridad y Confianza Digital disponibles en el centro, y autorizo la participación en el concurso de dicho alumno así como a utilizar el vídeo presentado para su difusión dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo.

En _____ a _____ de _____ de 20 .

Firma: